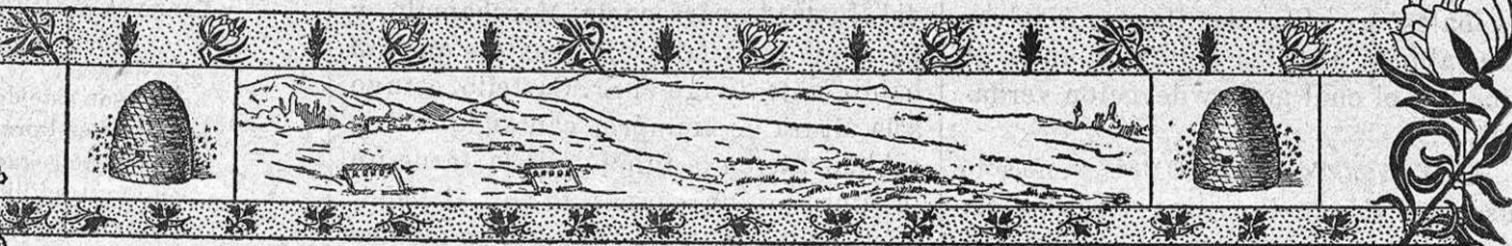




# Eco DE LA ALCARRIA



SEMANARIO CATÓLICO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.  
FUERA: Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.  
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

Redacción y Administración:  
Santo Domingo, núm. 3

GUADALAJARA 27 DE ENERO DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 35

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 8.ª, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 7.ª, 0'03 íd. ídem.—Ídem 1.ª, 0'05 íd. ídem.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana.  
Reclamos á precios convencionales.

## LA ASOCIACIÓN DE LAS DOCTRINAS

I

Bajo el modesto título de *Las Doctrinas* se encierra una obra gigante, de una importancia trascendentalísima y de unos resultados admirables, que todo hombre pensador debe mirar con veneración y respeto.

En estos tiempos de odio y antagonismos entre las diversas clases sociales, debe llamarnos poderosamente la atención la obra de unas cuantas señoras católicas llenas de fe y de caridad, que se aprestan á emprender la difícil tarea de reconstituir moralmente la sociedad, mientras que los hombres pasamos el tiempo en discursos y planeando soluciones diversas, que jamás llegan á conseguir el resultado apetecido, porque se busca allí donde no se puede encontrar.

Es admirable, digo, y digno de toda loa, el ejemplo de estas mujeres que, dejando á un lado los razonamientos y censuras de los hombres, dicen con las obras: *esto se hace así*, y señoras y obreros se comprenden, se entienden unos y otros, se disipan las prevenciones, se extinguen los odios, y la caridad cristiana termina por hacerlos hermanos.

La influencia de la mujer es por todos conocida como un medio poderosísi-

mo para el bien ó el mal de una sociedad; por eso, mientras haya señoras católicas capaces de emprender con todo el ardor y viveza de su fe religiosa el remedio de la sociedad actual, no hay que dudar de su éxito; sólo cabe unir nuestros esfuerzos para que resulte más perfecta la obra.

El Apostolado de Señoras, para el mejoramiento moral y social de la clase obrera, está llamado á desempeñar una

ante vuestra vista su reglamento ni hacer un estudio detallado de sus artículos fundamentales; sólo quiero que dirijáis vuestra mirada hacia la Iglesia de San Ginés de Guadalajara, en una de esas tardes de frío y de nieve, en que reunidos bajo las arqueadas bóvedas de aquel espacioso templo, se encuentran unas cuantas señoras de la buena sociedad arriacense y unos centenares de obreros, en su mayoría mujeres.

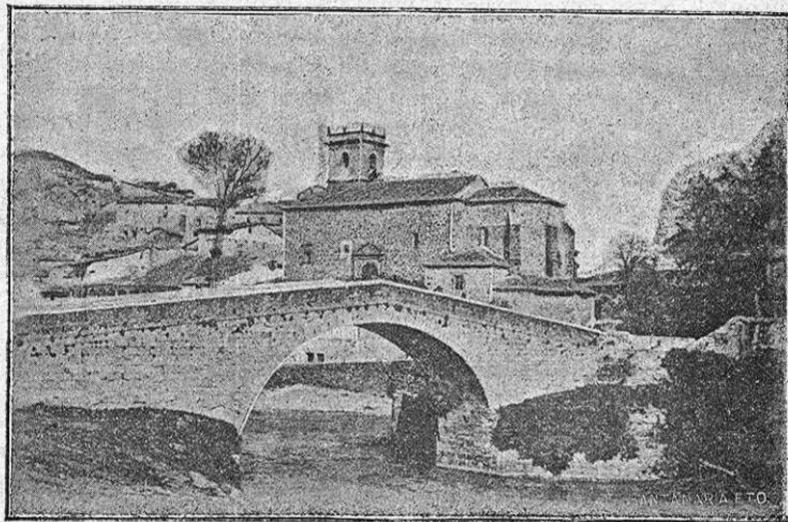
Allí, la aristocracia y la democracia juntas, hermanadas por el amor y la fe; allí, las señoras católicas evangelizando al pobre, derramando sobre sus heridas sociales el bálsamo prodigioso de la caridad de Cristo, que todo lo cura y todo lo ennoblece, han enseñado el Evangelio y la salvación al rico.

Si; la Asociación de las doctrinas ha enseñado el Evangelio á los ricos!

Con harta frecuencia se ve que las personas de elevada posición se forman un cristianismo

á su gusto, muy distinto, por cierto, del que Cristo estableció; escogen del Evangelio lo más cómodo y desechan todo lo áspero. Han tomado por virtud lo que sólo es *sentimentalismo* puro, y rodeándose de las prácticas de una *falsa devoción*, se encierran en un egoísmo funesto y lamentable.

El *Apostolado de las Doctrinas* ha llamado á la puerta de estos corazones y les ha hecho ver que esos tesoros de fe y



PUENTE SOBRE EL TAJO EN TRILLO

doble misión en la sociedad actual, cuales son: *la unión y el afecto mutuo entre las clases sociales, por medio de la fraternidad cristiana y la santificación propia con el ejercicio de la caridad.*

No vengo hoy á filosofar sobre esta institución, que aunque en la forma tiene marcado el sello de *modernista*, en el fondo es tan antigua como el cristianismo, y si queréis, tan antigua como la mujer misma; no, no voy á presentar

esos religiosos sentimientos de que están llenos, no se les ha dado para que gocen de ellos, sin acordarse para nada de sus hermanos; fuera de ellos, hay muchos que no tienen fe, que no gozan de la influencia de la gracia, que se pierden, que se condenan; y á remediar estos males, á curar estas llagas, á salvar estas almas, á todos obliga el amor de Dios, sin el cual no hay devoción verdadera.

El *Apostolado de las Doctrinas*, no sólo enseña el Evangelio, sino lo practica, que es la mejor de todas las enseñanzas.

Por eso, antes de estudiar esta grande institución en su doble misión civilizadora y cristiana, no debo pasar adelante sin felicitar á las señoras católicas de Guadalajara y complacerme muy mucho de que en esta mi querida tierra haya echado tan hondas raíces una institución tan benéfica como necesaria.

T. R. R.

## El Décimoquinto centenario de Santa Paula

Bien quisiéramos nosotros contribuir con nuestra modesta publicación á festejar y honrar como se merece tan gran Santa y patricia romana, pero ni nuestra pluma está en estos momentos críticos dispuesta á cantar todos sus glorias, ni el tiempo y papel que disponemos es bastante para ello. Nuestro oficio será hoy el de mero cronista, limitándonos tan solo á esteriorizar en el papel las gratas impresiones producidas por tan brillantes fiestas que, con motivo de celebrarse el décimoquinto centenario de Santa Paula, han tenido lugar en el convento de Religiosas Jerónimas de esta ciudad.

Todo ello ha consistido en un solemne triduo, en cuyos dos primeros días predicó el M. R. P. Fray Santiago Matute, exprovincial y Definidor general de la Orden de los Agustinos Recoletos, quien con una sencillez admirable expuso las grandes virtudes de Santa Paula en su triple estado de soltera, casada y viuda; el día último fué el Ilmo. Prelado de Sigüenza el encargado de ensalzar desde la cátedra sagrada las virtudes de la Santa, quien con sencillez de estilo, pero con riqueza de pensamiento, realizó la vida cristiana santificada por la fe, esperanza y caridad, de cuyas virtudes fué ejemplar modelo Santa Paula.

Contribuyó á solemnizar más la fiesta del centenario, la misa de Pontifical celebrada ayer, día último del triduo, por el mismo Ilmo. Sr. Obispo. Tanto por la mañana como por la tarde, asistieron las autoridades civiles y distinguida concurrencia, pues dado lo reducido del

templo no fué posible colocarse la mitad de la gente.

El templo estaba preciosamente adornado con bonitas colgaduras y colgantes de flores é infinidad de artísticos carteles, publicando en inspirados versos las virtudes de la Santa, obra en su mayoría del ilustrado párroco de Marchamalo, y para que nada faltase, el sexteto que tan hábilmente dirige el Sr. Castelló, estuvo á la altura de siempre, cantando admirablemente en la función de la tarde un precioso himno compuesto por el señor cura de Marchamalo, y puesto en música por el Sr. Castelló.

Himno y dísticos latinos, que como grato recuerdo de esta fiesta reproducimos á continuación, sintiendo en el alma no poder manifestar la parte musical del Sr. Castelló.

Terminamos esta breve reseña felicitando á la venerable comunidad de Jerónimas, porque con tanto esplendor ha celebrado el décimoquinto centenario de su Santa madre fundadora.

### HIMNO A SANTA PAULA EN SU XV CENTENARIO

#### ESTRIBILLO

Con acentos de júbilo intenso  
bellos himnos de prez entonad,  
en loor de la heróica Paula  
que la gloria logró conquistar.

#### ESTROFAS

1.<sup>a</sup>

Los encantos falaces del mundo,  
de su hogar la cuantiosa riqueza  
y su ilustre y antigua nobleza  
despreció con sublime desdén.  
Y fijando en el cielo sus ojos  
y emulando del mártir la palma,  
solo ansía la paz de su alma,  
que consigue encontrar en Belén.

2.<sup>a</sup>

Ni los ayes del hijo que llora,  
ni los ruegos del siervo que clama,  
de la santa mitigan la llama  
que de Dios el amor inflamó.  
Y aprestando una pobre barquilla  
deja á Roma, y la estrella riente,  
que condujo los Reyes á Oriente,  
llévala donde Cristo nació.

3.<sup>a</sup>

Con Eustoquio, su hija querida,  
se retira á lugar solitario,  
donde vive, cual Pablo y Macario,  
y se entrega sin óbice á Dios.  
Pero el cielo al Calvario la guía  
donde adora los sitios sagrados,  
por la sangre bendita regados  
de su Padre, su Esposo y Señor.

4.<sup>a</sup>

En tu Centenario,  
madre venerada,  
no tenemos nada  
que poderte dar.  
Mas ya que otra cosa  
hacer no podemos,  
tus glorias queremos  
do quier publicar.

5.<sup>a</sup>

De tus hijas recibe el cariño,  
Es' muy pobre y pequeña la prenda;  
pero sabes que es la única ofrenda  
que ofrecerte podemos aquí.  
Mas en él te ofrecemos el alma,  
que la tuya tomó por modelo,  
ansiendo morar en el cielo  
y la eterna piedad conseguir.

6.<sup>a</sup>

Desde este destierro  
do tristes lloramos,  
piedad te rogamos  
en nuestra aflicción.  
Escucha benigna  
los ayes del alma,  
y á Dios nuestra calma  
pide con tesón.

7.<sup>a</sup>

Óyenos, Santa Madre piadosa,  
nuestros ruegos en Dios deposita,  
pídele que su gracia infinita  
nuestros pasos dirija hacia el bien,  
que si tú nuestros ruegos aceptas,  
y logramos que tú nos ayudes.  
imitando tus grandes virtudes  
obtendremos el célico edén.

#### ESTRIBILLO

Con acentos de júbilo intenso  
bellos himnos de prez entonad  
en loor de la heróica Paula,  
que la gloria logró conquistar.

#### Dísticos dedicados á Santa Paula

Haec est illa tuo moderata, Hieronime, corde,  
coeli quae valuit lumine, Paula, fruí.

Splendida romani quae spernens atria ducis,  
comparat in Bethlehem regna beata Dei.

Felix, o, superis aeterna luce fruaris,  
Paula, Redemptoris ferre sueta jugum.

Pro nobis, meritum quae nunc tibi damus  
(honorem,  
Ad Dominum crebro supplice voce roga.

A. A.

## LA LEY DEL MANAZAS

### NARRACIÓN ALCARREÑA

(Conclusión)

Había ya pasado mucho tiempo y cuando no me acordaba del Manazas ni de su nombre de pila, recibí la visita de una convecina, que de mala manera quería que yo la descasara.

—Vengo,—me dijo con mucho aplomo y después de sentarse en mi despacho, sin que yo la invitara—á que me descase usted.

—¿A que la descase yo?

—Sí, señor.

—¿Pero la casé yo á usted?

—No; el señor cura.

—Pues vaya usted al señor cura con la pretensión.

—El señor cura no tiene nada que ver; con esto—me objetó con mucho descaro.

—Ya lo creo que no tiene nada que ver, como que puede casar, pero lo que es descasar, ni él ni todos los curas juntos.

—Por eso que no puede descasarme, vengo á que usted me descase.

—Usted se está burlando.

—No, señor, no hago burla de nadie; mi marido me pega cada zurra que no hay quien la resista, y como usted ha descasado á otros, vengo á que me descase, para quedarme de una vez en paz.

—¿Que yo he descasado?—la dije sorprendido.

—Sí, señor.

—Pero si no tengo atribuciones, y además no hay ley que autorice...

—¿Que no hay ley? Ya lo creo que la hay y bien clara—me replicó con mucha tranquilidad.

—La digo á usted que no hay ley.

—Y yo le digo á usted que sí la hay.

—Y yo le digo á usted que ni puedo descasarla, ni hay la ley que usted dice en ninguna parte.

—Pues yo le digo á usted —me dijo enfadada—que no me quiere usted hacer justicia, y que sí hay ley para descasarme y que usted mismo la ha hecho.

—Pues si hay ley, dígame usted cuál es y en el momento la descaso.

—Pues la ley del Manazas.

Lo mismo fué decirme esto, caí en la cuenta de todo y no pude menos de reirme. Lleva usted razón—la contesté, poniéndome grave;—pero esa es una ley que la hice solo para el Manazas y su mujer y que no puedo aplicar á usted.

La mujer me miró sorprendida, pero repuesta al momento contestó:

—Bueno, haga usted otra para descasarme de mi marido.

—No puedo—la repliqué, aumentando mi gravedad;—me ha quitado las facultades el Preste Juan de las Indias.

—Lo que es—me dijo, mirándome muy fosca—que no me quiere usted hacer justicia y que es usted como todos los jueces municipales, que hacen lo que les dá la gana, y nada más, morena.

—Pues si hago lo que me dá la gana—exclamé enfadado—ya se está usted quitando de mi vista, desvergonzada.

—Sí, señor, que me voy, mal juez; y saliéndose hecha una furia, no paró hasta la calle, donde puesta en medio de la reguera, me echó una sarta de insultos que no había por donde cogerme.

Muchas veces he pensado en el daño que se hace involuntariamente, como me sucedió con lo que en mi pueblo se llamó ley del Manazas, y que ha servido en él, desde entonces, para separar los cónyuges mal avenidos, habiendo venido á constituirse en una costumbre, con tal fuerza, que sin acudir á nadie, se va cada uno por su lado, aflojando los vínculos del matrimonio y deshaciendo la familia, base de la sociedad; pero bien sabe Dios, me pesa de todas veras el haberme metido inconscientemente á le-

gislador, sancionando un hecho que por la fuerza de la costumbre repetida ha adquirido allí casi fuerza de ley.

ANDRÉS FALCÓN Y PARDO.

## EN LA ALDEA

### LA NIEVE

En desiguales copos  
y lentamente,  
ya descendiendo á la tierra  
la blanca nieve;  
y se confunden  
con el cielo brumoso  
las altas cumbres.

El campo y horizonte  
que nos circunda,  
ofrecen á la vista  
solo blancura;  
como no sea  
el negro humo que arrojan  
las chimeneas.

Huyen á sus hogares  
los labradores,  
y á sus negras cabañas  
van los pastores;  
junto á la lumbre  
gozan viéndose libres  
de pesadumbres.

El jóven atrevido  
ya se prepara,  
de escopeta y de perros  
para ir de caza;  
que está seguro  
de que andando muy poco  
cazará mucho.

En concierto apacible  
los aldeanos,  
caliéntanse y apuran  
el negro jarro;  
mozas y ancianas  
con la aguja ó la rueca,  
charla que charla.

Unense los muchachos  
y se entretienen,  
engruessando á porfía  
bolas de nieve;  
que las deshacen  
con mayor alegría  
cuanto más grandes.

Llora la tierna madre  
desconsolada,  
al hijo sorprendido  
por la nevada;  
llora el anciano  
más que la nieve aquella...  
la de sus años.

El pobre con los miembros  
entumecidos,  
va cubierto de nieve

por los caminos;  
el propietario  
gozando al ver la nieve  
dice ¡buen año!

S. C.

## CRÓNICA DE ENSEÑANZA

### Consideraciones acerca del origen de la escritura

Lo característico y natural en la inteligencia humana de ir en pos de los muchos y misteriosos secretos como le es dado conocer, y que desde la antigüedad hasta la época actual tan sorprendentes resultados ha conseguido obtener, en fruto de sus experiencias y meditadas reflexiones, hubo de ser para el hombre de los tiempos remotos una fuerza insuperable que le impelía á crearse un medio, sobre el que pudiera desenvolver el germen de la ciencia que Dios le infundió.

Obligado por las exigencias del limitado círculo en que su condición primitiva le colocaba á procurarse siquiera fuera en modo deficiente y supletorio todo cuanto á la satisfacción de aquellas tendiese, fatalmente debió intentar y obtener de sus facultades intelectivas resultados de relación á la causa que las ponían en actividad. Estos y otros benéficos fulgores, disipando las tinieblas de la ignorancia, llegarían á iluminar en el lenguaje oral á sus contemporáneos semejantes; pero convencido de la ineficacia de éste, aun formando tradición, para comunicarse á través de los siglos con las generaciones que le sucedieran, y de que su paso por esta vida, corto é indeterminado, no podría dejar grandes huellas en las distintas manifestaciones del saber humano, y mucho menos abismarse en los dominios de la ciencia, debió pensar en holocausto á ella y del bienestar universal, en la importancia que significaría el enlace y transmisión del pensamiento con los que posteriormente vinieran á colaborar en la majestuosa obra del progreso.

Importábale prevenir este respecto, las momentáneas imágenes de su concepción anímica contra su fugaz enemiga, y surgiendo en su espíritu el ideal del signo gráfico, concibe en el geroglífico y en el símbolo el emblema expresivo de los movimientos de su voluntad y el principio instrumental del desarrollo de las ciencias.

Aceptable en lo sustantivo esta fórmula de manifestación indeleble y usada por algún tiempo como la única conocida, acusaba inconvenientes opuestos á las leyes de la claridad y de la recta interpretación, hasta que el ingenio fenicio dá un nuevo impulso progresivo inventando la escritura alfabética, en cuya perfección colaboraron las distintas razas dominantes en cada país.

Subordinadas las letras al gusto y á la mayor ó menor facilidad en su formación, ha atravesado la escritura periodos florecientes y época de decadencia, hasta que en el siglo xv se inicia la reforma caligráfica, llegando á producir en el xvii período de transición de la paleografía á la caligrafía, la letra española que con pequeñas variantes usamos.

MARTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ.

(Se continuará).

### Los maestros suplentes

En vista de que tanto el Tribunal de Cuentas como los Alcaldes de los pueblos, ponen dificultades, el primero para acreditar haberes y los segundos para dar posesión á los maestros suplentes, por no presentar éstos los títulos administrativos de que carecen, y teniendo en cuenta el informe del Rectorado de la Universidad Central, se ha resuelto por la Subsecretaría de Instrucción pública, con carácter de disposición general, que á los maestros nombrados suplentes para sustituir accidentalmente al propietario, se les expida título administrativo sólo para el efecto de obviar las expresadas dificultades, sin que en ellos se haga constar otra circunstancia que la situación de suplencia en que se hallen, y se les confiera derecho alguno de reconocimiento de servicios.

## MAS SOBRE LAS ESCUELAS GRADUADAS

La circunstancia de no haberse publicado *El Consultor* de los maestros hasta el día que salió nuestro número anterior, nos impidió conocer la contestación á nuestro artículo sobre las *Escuelas graduadas* en esta capital, que esperábamos, y sin que tengamos que añadir ni quitar nada á lo ya expuesto en aquel artículo, creemos del caso hacer constar que jamás fué nuestro ánimo crear dificultades sobre el sistema gradual ni hacer oposición á su establecimiento en esta Ciudad.

Tan solo decíamos y repetimos ahora, que una reforma tan importantísima no debía llevarse á cabo sin allanar en su parte esencial las dificultades con que tropieza, porque escuelas graduadas conozco en algunas capitales de provincia, cuyo establecimiento y desarrollo ha proporcionado no pequeños disgustos á sus iniciadores, y todo porque no se tuvieron presentes algunas dificultades de carácter local.

Conozco muy bien las escuelas graduadas y no ignoro las deficiencias de la escuela unitaria, como gratuitamente asegura *El Consultor*; pero parecióme demasiado candorosa la aquiescencia de la prensa local al recibir el proyecto del

Sr. Pérez Cerrada, no obstante el disgusto que, naturalmente, se observa en los maestros y en algunos padres de familia, y esta fué la causa que motivó nuestro artículo sobre las escuelas graduadas.

Por eso sintetizábamos todo lo en él expuesto á las siguientes líneas: «El mal no está en establecer una *escuela graduada*, sino en suprimir en absoluto las *escuelas unitarias*».

Por donde comprenderán nuestros lectores que las dificultades, que ligeramente tocábamos en nuestro artículo, son originadas principalmente por la supresión de las escuelas unitarias, aunque el sistema gradual tiene también sus puntos negros en cuanto es obra del Estado, y del Estado liberal, mas esto podía servir de materia para otro artículo. Por hoy ya basta para justificar nuestra oposición, si así puede llamarse.

RUIZ DEL REY.

## EL CIGARRILLO

Lío un cigarro en un papel; agarro  
Lumbre y lo enciendo; arde, y á medida  
Que arde, muere; muere, y en seguida  
Tiro la punta, bárrenla, y... ¡al carro!

Un alma envuelve Dios en frágil barro,  
Y la enciende en la lumbre de la vida;  
Chupa el tiempo, y resulta en la partida  
Un cadáver.—El hombre es un cigarro.

La ceniza que cae es su ventura;  
El humo que se eleva, su esperanza;  
Lo que arderá después... su loco anhelo.

Cigarro tras cigarro el tiempo apura;  
Colilla tras colilla al hoyo lanza;  
Pero el aroma... ¡piérdese en el cielo!

P. A. de A.

## DESDE MADRID

### EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

(OTRA CARTA ABIERTA)

Amigo Angel: Decía yo en mi anterior crónica que se podía abrir un concurso exclusivamente para los sacerdotes que viven en pueblo, con objeto de premiar al mejor trabajo de crítica sobre el «Quijote,» por ende no intenté expresar que sólo concurrieran al concurso los sacerdotes alcarreños, sino todos, absolutamente todos los que vivieran en pueblo y quisieran tomar parte. Figúrate, amigo Ayllón, cuál sería mi contento si después de enhebrada esta idea en la prensa, se zurciese la realidad y viese escritos y más escritos procedentes no sólo de la provincia entera eclesiásticotoledana, sino de la España toda y aun algunos del extranjero. Mi *desideratum* sería ese para poder formar un grueso

volumen y mostrarle á los que creen que quienes interpretan el mejor libro de religión (la Biblia) no entienden también algo de esa otra Biblia de la literatura, como algunos llaman al Quijote.

No cuento, por desgracia, con los medios que tú supones para hacer germinar la idea; pero si en el reducido espacio en que me muevo hay quienes tengan ese interés, ahí van unas bases á vuela pluma:

1.<sup>a</sup> Pueden tomar parte en el concurso todos los señores sacerdotes que por razón de sus cargos estén en continuo trato con gente de pueblo.

2.<sup>a</sup> Con objeto de que sus trabajos sean más fáciles y hacederos, solo se permite la crítica de uno ó á lo más dos capítulos del Quijote, capítulos que serán de libre elección para cada uno.

3.<sup>a</sup> Los concursantes que no quieran firmar con su nombre pueden hacerlo con iniciales ó seudónimo, siempre que al salir premiado su trabajo pruebe ante presidente del jurado que ha de resolver, que reúne las condiciones exigidas para este concurso.

4.<sup>a</sup> Los trabajos se remitirán al señor Director del ECO DE LA ALCARRIA en cuartillas y como material de imprenta ó en la forma que crean más oportuna.

5.<sup>a</sup> Los trabajos se admitirán hasta el día 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1905, en el cual día se reunirán los jurados para calificar.

6.<sup>a</sup> Se darán tres premios de veinticinco, de diez y de cinco ejemplares de la obra, que se imprimirá con los trabajos seleccionados, á los tres que reúnan mayores méritos.

7.<sup>a</sup> Los trabajos pueden versar sobre varios de los aspectos en que puede considerarse un capítulo; v. gr: Capítulo XVII de la primera parte, moralmente considerado, ó en su parte descriptiva y literaria ó bajo el aspecto económico, social é histórico, etc. etc.

8.<sup>a</sup> El ECO DE LA ALCARRIA publicará el número de trabajos que se reciban, con expresión del capítulo á que se refieran.

Esto, amigo mío, creo suficiente para formarse idea de la mía; de modo que los que tenéis la suerte ó desgracia de vivir en pueblos, ya podéis empezar á trabajar en este asunto, en la seguridad de que daréis grande contento á uno que á pesar [de haber estado en pueblo, no sabe jugar al tresillo.

IGNACIO CALVO.

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

La Agricultura Industrial.—*Revista semanal, dedicada al estudio de*

los intereses agrícolas y fomento de las pequeñas industrias, bajo la dirección del Presbítero D. Francisco García Muñoz.—Dirección y Administración: Estudios, 9, Madrid.—Suscripción por seis meses, 5 pesetas.

Esta revista, que fué premiada en la Exposición internacional de Avicultura (Madrid, Mayo 1902), es hoy día una de las más importantes publicaciones agrícolas de España. Basta presentar á la consideración de nuestros lectores las secciones que abraza, para que se formen una idea de lo interesante de su lectura para los agricultores todos y aun para todas aquellas personas que por su ilustración ó cargo que ocupan en nuestros pueblos, están llamadas á ilustrar á los modestos labradores de aldea sobre los múltiples adelantos de la agricultura moderna.

Con el nombre de *Crónica*, publica todas las semanas una exposición sencilla é interesante de los acontecimientos de actualidad, relacionados con la agricultura ó con las industrias rurales, sin omitir ninguna de las noticias que puedan ser de utilidad á los labradores y á las personas estudiosas que sienten amor por el cultivo de los campos.

Expone, á la vez, un criterio imparcial sobre las disposiciones del Gobierno, las decisiones de las Asociaciones agrícolas y los acuerdos adoptados por Empresas particulares, Centros obreros, Sindicatos agrícolas y demás corporaciones oficiales y privadas.

Trae, además, extensas y bien escritas secciones de *Ganadería, Cultivos, Avicultura y Cunicultura, Arboricultura y Pradería, Apicultura, Sericultura, Piscicultura, Paseos por el campo* (en esta sección salen á luz escritos llenos de doctrina y amenidad, con el fin de enseñar al mismo tiempo que recrean), *Industrias caseras, Hidráulica agrícola y mecánica, Medicina doméstica, Conocimientos útiles, Variedades y Granja de experiencias.*

*La Agricultura industrial* es el único periódico agrícola que posee en la capital de España una granja experimental, con talleres y laboratorio químico; en ella se practica anualmente, bajo la dirección de nuestro paisano é ilustrado presbítero D. Francisco García Muñoz, toda clase de cultivos diversos, ensayando los abonos artificiales más importantes; en ella se experimenta la cría de conejos, gallinas, palomas, pavos y otras aves domésticas y pájaros de varias clases; dispone también de local destinado á vacas de leche y animales para la labranza; cuenta, además, con una fragua para forjar herramientas especiales y para el arreglo de los aperos de labor.

Tiene norias y bombas de varios siste-

mas para ensayos, no careciendo tampoco de personal inteligente y práctico para hacer los ingertos, siembras y plantaciones.

Su información comercial es completísima.

Todo lo cual contribuye á que dicha revista esté muy acreditada, no sólo en España, sino hasta en el extranjero.

Nosotros no podemos menos de recomendar á nuestros lectores la suscripción á tan importante revista, garantizándoles de que su lectura les agrada y servirá para ilustrarse en materias agrícolas.

Deseando, pues, serles útiles, admitimos suscripciones para *La Agricultura Industrial* por medio año y año entero.

## NOTICIAS GENERALES

**Los Padres Jesuitas durante el cólera en Hones.**—Durante el cólera que hizo tantos estragos en los meses de Julio y Agosto últimos en la ciudad de Hones, cerca de Damasco, en la que ocurrían unas cien defunciones diarias, los Padres Jesuitas residentes allí, dejaron todas sus ocupaciones para dedicarse exclusivamente al cuidado de los coléricos, tanto católicos como cismáticos y musulmanes, ganándose entre estos últimos numerosos adeptos al admirar su heroica abnegación.

**Juana de Arco.**—El día 6 del corriente, festividad de los Santos Reyes, fué leído solemnemente, en presencia del Papa, el decreto en que se hacen constar las virtudes, en grado heroico, de la venerable Juana de Arco. Al mismo tiempo fué leído otro decreto relativo á las heroicas virtudes de cuatro religiosos húngaros de la Compañía de Jesús.

El ilustre Obispo de Orleans, monseñor Touchet, dirigió á Su Santidad el acostumbrado discurso de acción de gracias.

Incoado se encuentra ya el proceso de los milagros de la venerable Juana de Arco, proponiéndose los postulantes de la causa presentar cuatro hechos maravillosos, considerados como verdaderos milagros por cuantas autoridades eclesiásticas los han estudiado hasta ahora.

**De Roma.**—Su Santidad Pío X ha publicado un nuevo *Motu proprio*, confiando á la Sagrada Congregación del Santo Oficio el nombramiento de los obispos de Italia y suprimiendo la Comisión cardenalicia instituida con tal objeto por León XIII en 1878.

—El día 26 del corriente se reunirá por tercera y última vez la Sagrada Congregación de Ritos, para examinar los milagros del Venerable Cura de Ars.

—Habiendo sido presentado, ya compuesto, al Papa, el magnífico reloj de Farnesio que el Conde de Caserta regaló á León XIII, le preguntaron si quería se colocase en su gabinete particular, á lo cual replicó Pío X:

«No quiero que haya objetos preciosos

en mis habitaciones. Bastante tengo con los millones que me han regalado recientemente los periódicos liberales.»

—El Emmo. Cardenal Vives se cree irá á Barcelona, pues piensa pasar una temporada en su pueblo natal, Llevaneras.

—Para la solemne fiesta que se celebrará en el Vaticano con motivo del Centenario de San Gregorio el Grande, será cantada la misa llamada *de los Angeles* por una inmensa masa coral, de la que formarán parte los seminaristas de Roma.

—Entre las muchas personas ilustres recibidas recientemente por el Papa, figuran la Condesa de Trani, la Princesa de Sajonia-Weinar y el nuevo Nuncio de Lisboa.

**El catolicismo en los Estados Unidos.**—El *Freemans Journal*, de New-York, publica una interesante estadística de los progresos del catolicismo en los Estados Unidos, y particularmente en la diócesis de Chicago. Esta archidiócesis, hoy regida por menseñor Quingei, no cuenta con tantos católicos como la de New-York, que ocupa el primer lugar en la estadística á que nos referimos; pero sí mayor número de instituciones y de establecimientos religiosos y muchísimos más niños que reciben educación en las Escuelas confesionales. De tres años á la fecha se han establecido 200.000 católicos en la archidiócesis de Chicago, á la que pertenecen hoy *más de un millón* de fieles.

El arzobispo de Illinois tiene dos obispos sufragáneos y utiliza el concurso de 619 sacerdotes, 173 de los cuales son religiosos pertenecientes á distintas Ordenes, y de 100 seminaristas repartidos en tres Seminarios. Noventa y tres mil trescientos ochenta y tres niños de ambos sexos reciben educación é instrucción en los Colegios católicos, existiendo, además, 1.283 Hospicios para huérfanos y 267 iglesias en toda la diócesis.

Entre estas iglesias existen 70 en que se predica y explica el catecismo en inglés; 34 en las que se ejerce en ministerio de la predicación en alemán; en 16, en polaco; en 10, en lengua bohemia; en 4, en francés; en 8, en italiano; en 4, en lengua slava; en otras cuatro, en lengua croata; en una, en holandés y en otra en idioma siriaco. La parroquia inglesa de la Sagrada Familia cuenta con 20.000 feligreses que comulgan por Pascua florida; la polaca de San Estanislao, 32.000; la alemana de San Miguel, 16.000 y 18.000 la bohemia de San Procopio.

**Peregrinación internacional de médicos á Lourdes.**—A 2.000 asciende el número de médicos que se han adherido al proyecto de peregrinación internacional á Lourdes. Con este motivo se trata de organizar una vasta Asociación de médicos cristianos, cuyo domicilio central estará en Roma, y la cual, bajo la protección de San Lucas, tendrá por objeto combatir las consecuencias de la falsa ciencia materialista y procurar en lo posible una cristiana muerte á todos sus enfermos.

**Fallecimiento del Obispo de Victoria.**—El día 25 á la una y treinta y cinco de la tarde, ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Victoria. Durante estos tres días estará su cadáver expuesto en la catedral, enterrándosele después en el presbiterio.

Ha dejado toda su fortuna á la Catedral, al Seminario y á los pobres de la ciudad. R. I. P.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Nuestro estimado amigo D. Francisco Romero, maestro que fué de Málaga del Fresno, se ha posesionado de la escuela de igual categoría de Bordaloa (Zaragoza).

**Vacantes.**—La plaza de Farmacéutico municipal en Brihuega, con la dotación de 625 pesetas por la administración de medicamentos á 150 familias pobres y al Hospital é individuos de la Guardia civil. Además podrá contratar con otras familias de la villa y pueblos inmediatos.

—La Secretaría de Baños con la dotación de 400 pesetas anuales.

—La de Médico-cirujano de Solanillos del Extremo, con la asignación de 80 fanegas de trigo.

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de contribuciones en esta capital y su zona, D. Clemente Carra-lafuente y para la de Sigüenza D. Luis Aparicio.

A las nueve de la mañana del día 28 se procederá, en San Andrés del Rey, el pago de indemnizaciones por expropiación de fincas con motivo de la construcción de la carretera de Sacedón á Brihuega por Budia y Durón, y el día 6 de Febrero á la misma hora en Trillo, por las fincas ocupadas con la carretera de los baños de Trillo á la de Huete y Tortuera.

Ha sido nombrado secretario de Riva de Saelices D. Maximino Martín Crespo, que lo era de Ablanque.

El día 8 del corriente mes se dió principio en el convento de P. P. Franciscanos de Pastrana, á la serie de fiestas religiosas que con motivo del quincuagésimo aniversario de la Definición dogmática de la Inmaculada Concepción, se celebrarán todos los meses en dicho día.

El 31 del corriente á las cuatro de la tarde, dará principio en el convento de Religiosas Jerónimas de esta Ciudad la devoción de los Siete domingos de San José.

El nuevo Ayuntamiento de esta ciudad ha emprendido una laudable campaña contra los vendedores de artículos faltos de pe-

so y adulterados; con este motivo se han descubierto muchos abusos.

Los sindicatos agrícolas de Ledanca y Drievés, han nombrado compromisarios á los Sres. D. Rafael Vallejo de la Torre y don Ceferino Muñoz Escudero, respectivamente.

A las once de la mañana del día 30 se celebrará en uno de los salones de la Diputación, junta general de médicos de esta capital.

Para celebrar la fiesta onomástica de D. Manuel Gautier, los alumnos de su academia, preparan una función teatral para el día 30 en el Salón Castelló.

Agradecemos la invitación que se nos ha hecho.

Ha sido nombrado Jefe del servicio agrónomico en esta provincia el Ingeniero don Eduardo de la Sotilla.

Ha sido nombrado capellán de Reyes de la S. I. P. de Toledo el ilustrado y respetable Sacerdote D. Gabino Marqués, ecónomo que ha sido de la parroquia de Santa Bárbara en Madrid.

El 13 del actual dieron principio á la formación del andamiaje para la reparación de la fachada de la catedral de Cuenca.

Con motivo del próximo centenario de la publicación del *Quijote*, que como saben nuestros lectores habrá de celebrarse en Mayo del año próximo, nuestra ciudad debe tomar parte muy activa en los festejos que con ocasión del mismo han de tener lugar.

La capilla ruinoso que existe en la cuesta de San Miguel, llamada *Capilla de los Urbinas*, que fué fundada por D. Diego de Urbina, capitán en Italia, á cuyas órdenes sirvió como Alférez D. Miguel de Cervantes Saavedra.

En nuestro Instituto existe un cáliz procedente del antiguo Colegio de San Antonio de Portaceli de Sigüenza, con cuyo cáliz celebró su primera misa el cura del pueblo de D. Quijote, docto varón graduado en Sigüenza, según dice el mismo Cervantes.

Trasladamos ambas noticias á los amantes de las glorias de Guadalajara, por si quieren ampliar estos datos.

El nuevo Ayuntamiento de Maranchón, del que es Alcalde nuestro estimado amigo D. Juan Atanez Corín, se ha ocupado del abandono en que se encuentra aquella escuela de niños, cerrada desde el mes de Noviembre último, á pesar de que la Corporación municipal tiene cubiertas las atenciones de enseñanza.

Esperamos que por la Superioridad se ordene la apertura de la citada escuela.

En el sitio llamado Majada del Rosario, término de Tortuero, fué encontrado muerto el día 16 del corriente, un pastor llamado Genaro García Martín.

A lado del cadáver se halló una escopeta descargada, y se cree que la muerte ha sido casual.

El viernes 29 del actual, se celebrarán en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, misas por el eterno descanso del alma de la virtuosa señorita Paquita Arévalo (q. e. p. d.), hija de nuestro estimado amigo D. Ignacio, Catedrático de este Instituto.

Por encargo de la atribulada familia de la finada, lo ponemos en conocimiento de sus numerosos amigos, rogándoles asistan á dichas misas y encomienden su alma á Dios.

En la casa-habitación de la vecina de Yunquera D.<sup>a</sup> Plácida Jiménez de Cisneros, fué descubierto días pasados un robo consistente en veinte fanegas de trigo.

Los ladrones entraron en la casa forzando las puertas, y aun cuando se cree que debieron ser vistos por algunas personas, no han sido habidos hasta la fecha, á pesar de las activas gestiones practicadas al efecto por los individuos de la benemérita.

Ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en el pueblo de Mandayona, el joven presbítero D. Marcial Gil Ayuso, siendo sus padrinos de capa el párroco de dicha villa D. Florencio Chicharro y D. Raimundo Sanz, de Membrillera, padrinos seglares D. Alejandro y D.<sup>a</sup> Emilia, padres del celebrante. Predicó D. Manuel Vera, párroco de Argecilla, quien con grande elocuencia demostró á su auditorio lo que significa y debe ser en la actualidad el Sacerdote católico.

Terminado el acto religioso, fueron obsequiados los invitados con toda esplendidez por los padres del nuevo Sacerdote, á quien felicitamos de todo corazón desde estas columnas.

Han sido nombrados, en virtud de concurso, ayudantes de la Sección de Letras de este Instituto, D. Manuel Villanueva y Calleja y D. Vicente Guijarro y Diaz.

**El Centenario de Santa Paula en Brihuega.**—En el convento de Religiosas Jerónimas, se ha celebrado un Triduo solemnisimo en honor de la Ilustre Matrona Romana Santa Paula en el XV centenario de su dichoso tránsito. Ha predicado los tres días con arrebatadora elocuencia el célebre orador sagrado Rdo. P. Rosendo Ramonet, Misionero del Corazón de María, presentando á la Heroína de Belén como dechado de santidad para todas las clases de la sociedad humana. Han terminado las fiestas con Procesión General y solemne *Tedeum* en acción de gracias.

**El Obispo de Sigüenza en Guadalajara.**—Procedente de Madrid llegó antes de ayer

en el tren corto, el Ilmo. Sr. Obispo de Sigüenza R. P. Minguella, con el objeto de asistir al XV centenario de Santa Paula, celebrado por sus hijas las Religiosas Jerónimas de esta ciudad.

En la estación esperaban á su Ilustrísima, el Gobernador civil Sr. Coello, el Delegado de Hacienda Sr. Perea, el Arcipreste D. Nicolás Vázquez, el Alcalde Sr. Miranda, Secretario del Gobierno Sr. Fernández Cuesta, su sobrino el alumno de esta Academia Sr. Balseiro y varios particulares.

Desde la estación se dirigió al Gobierno civil, donde recibió al clero de esta ciudad, y poco después fué obsequiado con una serenata.

Ayer celebró la misa de la fiesta de Pontifical, á la que asistieron representación de las autoridades locales.

Terminada la cual se sirvió una comida en el locutorio del Convento, á la que asistieron el Sr. Gobernador civil, el Provisor de la diócesis de Sigüenza, el Arcipreste Señor Vázquez, el Capellán de las Monjas Sr. Tolledano, el P. Santiago, predicador Agustino, el paje de su Ilustrísima D. Justo Gamarra, de Cifuentes, y el director de *La Crónica* Sr. Bozal.

Su Ilustrísima se hospeda en el Gobierno civil, donde ha recibido algunas visitas de distinguidas personas de la localidad. Nosotros tuvimos el gusto de saludar anoche al R. P. Minguella, quien nos dispuso muy buena acogida y nos animó muchísimo á proseguir en nuestra tarea periodística para bien de la religión en nuestra provincia.

Hoy se encuentra visitando las obras de la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, y mañana regresará á Sigüenza.

El día 1.º de Febrero próximo se subastarán en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta capital, varias escopetas recogidas por la fuerza de esta Comandancia.

Para tomar parte en la subasta, es necesario presentar la cédula personal y licencia de uso de armas ó de caza, ó la patente de industriales que se dediquen á la venta de armas.

El joven Médico de esta localidad don Luis Solano, ha presentado solicitud para concursar la plaza de Médico primero supernumerario de esta Beneficencia municipal.

Con objeto de sufrir la extirpación de un tumor en el brazo izquierdo, encuéntrase en la Corte nuestro amigo D. Vicente Pedromingo.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Se ha recibido en la redacción de este periódico un trabajito de alguna importancia histórica para la villa de Durón, sin que tengamos el gusto de saber su autor, puesto que la firma: *por la copia D. M. Alcalde*, no es para nosotros conocida.

Nos escriben de Durón que ignoran quien puede ser el autor de dicho trabajito

histórico y agradeceríamos conocerle, con el objeto de enterarnos de algunas dudas, antes de su publicación.

El Alcalde de Brihuega D. Alvaro Sotillo, ha sido nombrado presidente de la Sociedad de labradores de aquella población.

El día 30 por la noche se celebrará Junta general en el Ateneo Instructivo del Obrero, para el exámen y aprobación del presupuesto para 1904.

La Junta directiva presentará una moción introduciendo radicales reformas en el servicio médico-farmacéutico.

En la Parroquia de Santiago de esta ciudad contrajo el lunes matrimonio el primer teniente de Ingenieros Sr. Ruibal, con la señorita Angela Sabio.

A ambos contrayentes damos la más sincera enhorabuena y deseamos muchos años de felicidad.

El diputado provincial Visitador del Hospital, Sr. Solano, ha dictado las órdenes más terminantes, suprimiendo las visitas á los enfermos de personas extrañas al establecimiento, por haber ocurrido en el mismo un caso de viruela.

Para proporcionar trabajo á los obreros de esta capital, ha iniciado el Ayuntamiento una suscripción con 1.000 pesetas.

Nosotros también hemos ofrecido nuestro modesto concurso y felicitamos al Ayuntamiento por su iniciativa.

En Huertahernando han sido detenidos por la Guardia civil como presuntos autores de un robo de 250 pesetas, Vicente Valles Sanz, Evaristo Gutiérrez, Eloy y Braulio Gutiérrez, hijos del anterior.

## MERCADO DE GUADALAJARA

En el mercado de ayer han regido los precios siguientes:

Cebada ladilla, á 32 reales fanega.  
Idem caballar. á 31, 32 y 33 id.  
Avena, á 22 y 24 id.  
Trigo, 45 y 47 id.

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

*Intención general para Enero*

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

*Oración para este mes*

¡Oh Jesús mío! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular para que por nuestra inquebrantable confianza glorifiquemos la omnipotencia de vuestro amor.

### Resolución apostólica

Confiar en Dios siempre, pero sobre todo en tiempo de prueba.

## INDICADOR RELIGIOSO

*Día 28.*—Stos. Flaviano y Tirso, martires; Cirilo, patriarca y Valerio y Julián, obispos.

*Día 29.*—Stos. Francisco de Sales, Constan- cio y Valerio, obispos y confesores.

*Día 30.*—Santa Martina, virgen y mártir; Hipólito, presbítero, y Félix, papa.

*Día 31. † Domingo de Septuagésima.*—Stos. Pedro Nolasco, conf. y Saturnino, Tirso y Víctor mártires.

En San Nicolás el Real, á las nueve, misa de obreros; á las diez, la conventual.

En Santa María, á las once, misa de doctrinas, con explicación catequística.

En San Ginés, á las tres de la tarde, explicación del catecismo á los obreros; á las cuatro, ejercicio de las Cuarenta Horas.

En el convento de religiosas Jerónimas empieza el santo ejercicio de los siete domingos al patriarca San José, á las cuatro de la tarde.

### FEBRERO

*Día 1.º.*—Stos. Ignacio, Severo, Pablo y Efreis obispos.

*Día 2. † La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciano.*

En San Nicolás el Real, á las nueve, misa de Obreros; á las diez, la conventual.

En Santa María, á las once, misa de doctrinas, con explicación catequística.

*Día 3.*—San Blas, abogado de la garganta, y San Hipólito.

## ESQUELAS MORTUORIAS

### RECORDATORIOS DE ANIVERSARIOS

*Se insertan á los precios siguientes:*

Pequeñas de este tamaño en 7.º y 8.º plana.....	2	pesetas
Las mismas al principio del periódico.....	3'50	id.
Dobles en 7.º y 8.º plana...	4	id.
Las mismas al principio...	7'50	id.
De plana entera al principio	15	id.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMANARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: mes 35 céntimos; año 4 pesetas.—Fuera: trimestre una peseta; año 4 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Guadalajara: Redacción y Administración, Plaza de Santo Domingo, 3.

Fuera, dirigiéndose á la Administración ó por los Corresponsales en los partidos judiciales.

ANUNCIOS

Dirigirse á D. Antero Concha, imprenta y librería, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

¿QUIEREN USTEDES COMPRAR

BUENOS OBJETOS DE ORO Y PLATA?

PUES ACUDAN Á LA

**PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA**

Mayor baja, 22, Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y plata é infinidad de caprichos para regalos. Todos los géneros marcados con precio fijo son sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador, donde se construyen toda clase de encargos, composturas de alhajas, etc., etc.

Se compra oro y plata

¡NO OLVIDARLO, PRECIO FIJO!

**PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA**

Mayor baja, 22, Guadalajara

**LA SOLEDAD**

Funeraria de Ignacio Pérez (PISTOLOS)

TOPETE, 3.—GUADALAJARA

Esta casa, la más económica en su clase, se encarga de amortajar, reparto de esquelas, velación, conducción, embalsamamientos, traslado de cadáveres y de la tramitación oficial y eclesiástica.

También dispone de paños, coronas, coches fúnebres y cuanto se relacione con esta clase de servicios.

Cajas desde 3 pesetas en adelante; y para mayores, desde 10 pesetas.

Hay cajas de hierro galvanizado para traslados y embalsamamientos.

SERVICIO PERMANENTE

¡Ojo, no equivocarse! Calle de Topete, núm. 3.

**DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS**

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.

Príncipe, 26 y Hortaleza, 49 y 51

MADRID

**NUEVO ARTE DE HACER SIN APARATOS**  
VINOS, AGUARDIENTES, ETC.

(Compendio de 1904)

Lo remite certificado por tres pesetas el Director de la Biblioteca vinícola, calle del Duque de Alba, 1

**EL ESCORIAL**

(PROVINCIA DE MADRID)

El importe puede remitirse en giro mútuo, sobre monedero ó sellos de 15 céntimos, certificando en este último caso la carta.

**EXTRACTO DEL ÍNDICE**

INTRODUCCION

MODO EXPEDITO DE HACER

Vino común, inofensivo	Anisado.
Vino de agua y azúcar.	Triple anis.
Vino de Champaña.	Anis del Mono.
Vino de Burdeos.	Ron.
Vino de Madera.	Cognac.
Vino de Oporto.	Benedictinos.
Vino de Chipre.	Ginebra.
Vino de Jerez.	Marrasquino.
Vino de Málaga.	Licor café.
Vino de Frutas.	Jarabe de Guindas.
Vinagres.	Jarabe de naranja.
Gaseosas.	Jarabe de zarzaparrilla.
Cervezas.	Jarabe de vinagre.
Aguardientes.	Colores inofensivos para ellos.

La correspondencia y giros al Director de la Biblioteca vinícola.

## LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**DON ANTERO CONCHA**

Plaza de San Esteban (Correos), 2, Guadalajara

CASA FUNDADA EN 1877

*Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:*

**SECCIÓN 1.ª—IMPRESA.**—Consta de tres máquinas de imprimir con gran surtido de tipos y aparatos accesorios correspondientes y se hacen toda clase de impresiones como son periódicos, obras en general, Reglamentos de Sociedades, modelaciones de oficinas, carteles, prospectos y facturas comerciales, membretes oficiales, cartas timbradas, sobres, esquelas de participación, mortuorias y recordatorios de todas clases y precios, tarjetas y todo cuanto pertenece al ramo desde lo más mínimo á lo más importante.

**SECCIÓN 2.ª—EDITORIAL.**—Grandes modelaciones para los Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Recaudaciones de Contribuyentes y otras Dependencias oficiales y particulares. Publica por su cuenta ó por la de los autores libros de legislación, obras de texto para la 1.ª y 2.ª enseñanza, libros religiosos y cuantas se le ofrezcan por los escritores en condiciones aceptables.